

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Quito , Capital del Ecuador, al 8 de Abril del dos mil quince, cúmpleme en notificar a la Junta General de Socios de **FAJARDO GUEVARA CIA LTDA** con expediente 60083 dedicada a la venta de servicios de digitalización de documentos, en sesión realizada el día 8 de Abril del dos mil quince me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía **FAJARDO GUEVARA CIA LTDA**, el informe de la Gerencia por el ejercicio que termino el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, de conformidad a los estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica por parte del **GERENTE GENERAL DE FAJARDO GUEVARA CIA LTDA**, al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros presentados por el contador de la compañía están de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, hallándose debidamente autorizada por la Junta General de Socios, según reza el nombramiento y acta adjuntos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Ecuador, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe del informe financiero cuyo tenor es, **Un ingreso total de USD. 90,399.83 los gastos de Administración, Ventas y Financieros de USD. 87,721.20 dando un gran total de Costos y Gastos USD. 87,721.20 dando una utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores de USD. 2,678.63 de esta utilidad se deberá repartir el 15 % de Participación de Trabajadores por un valor de USD. 401.79 y un impuesto a la renta causado de USD. 500.90**

El Capital Suscrito es de USD. 400,00 el cual se encuentra suscrito y pagado de conformidad con el siguiente cuadro:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | ACCIONES | PORCENTAJE |
|--------------|------------------|----------------|----------|------------|
| JUAN FAJARDO | | 100 | 100 | 25% |

| | | | |
|-----------------------|------------|------------|-------------|
| XAVIER FAJARDO | 100 | 100 | 25% |
| ANDRES GUEVARA | 100 | 100 | 25% |
| MARTHA FAJARDO | 100 | 100 | 25% |
| TOTALES | 400 | 400 | 100% |

El cien por ciento del Capital Social se encuentra pagado en dinero en efectivo según los estatutos de la compañía.

Atentamente,



Javier Paredes

Comisario